



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-ACF/LALM-008/2015 **No. Crédito** 4717510885

Adeudo \$4,495,819.87 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente GIF0503003/14

141806



NOMBRE: MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO
DOMICILIO: CALLE 38 NO. 1710 C.P.25747
COLONIA: 21 DE MARZO, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA **R.F.C.:** MUJS700726S97

OFICIO:

ACUERDO PARA REMATE

De los antecedentes que obran en el expediente del crédito al rubro citado, aparece que con fecha 4 de Abril de 2016 se practicó embargo de bienes propiedad del deudor, por lo que esta autoridad de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 fracciones V y X del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 15 de Enero de 2021 y en ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en relación con el artículo 31 fracción XXXII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Coahuila el 8 de Mayo de 2012, 29 de Abril de 2014 y 26 de Agosto de 2016 y con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y en las Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; así como los artículos 173, 174, 175 y 176 del Código Fiscal de la Federación, acuerda que procede al remate de los bienes embargados, señalando como inicio del Obténgase los informes que procedan; efectúense las citas y notificaciones que correspondan con las formalidades debidas, a efecto de que quede integrado debidamente el expediente para llevar a cabo el remate, conforme lo disponen los artículos 175, 176, 177, 179, 180, 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación

Elabórese y publíquese la convocatoria respectiva en el tablero de avisos de esta Administración Local de Ejecución Fiscal y en las Dependencias públicas de la localidad, haciéndose del conocimiento de la Administración General de Ejecución Fiscal para su intervención.

Notifíquese

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 21 DE MAYO DE 2021
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-ACF/LALM-008/2015 **No. Crédito** 4717510885

Adeudo \$4,495,819.87 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente GIF0503003/14

141806



NOMBRE: MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO
DOMICILIO: CALLE 38 NO. 1710 C.P.25747
COLONIA: 21 DE MARZO, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA R.F.C.: MUJS700726S97

OFICIO:

CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

Esta autoridad en ejercicio de las facultades que le confiere los artículos 33, fracción VI y último párrafo, del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, los Artículos 2, fracción III, 5, fracción II, 12, 13 fracción VIII, 16 fracciones V, VII, VIII, IX, XI, XIV, XV, XVI, XIX, XX, XXI, y XXXVI, 39 fracciones II, III, IX, X, XIV, XXIV, XXX, XXXII y 54 fracción III y VIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021 y con fundamento en los artículos 13 y 14 de la Ley de Coordinación Fiscal Federal y en las Cláusulas SEGUNDA, TERCERA, CUARTA y OCTAVA fracción I, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado por el Gobierno Federal por conducto de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público y el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, con fecha 8 de Julio de 2015, publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 12 de Agosto de 2015; y con fundamento en los artículos 173, 174, 175 y 176 y demás relativos del Código Fiscal de la Federación comunica que a las 12:00 horas del día 21 de Junio de 2021, se rematará en el domicilio situado en www.afgcoahuila.gob.mx/ejecucionfiscal lo siguiente:

DESCRIPCION DEL BIEN

CASA HABITACION EN LA CALLE 20 #1408 COL EMILIANO ZAPATA DE 300 MTS2, INSCRITO BAJO LA PARTIDA 53886 LIBRO 539
SECCION PRIMERA DE FECHA 13-10-2009 DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

BASE PARA REMATE

\$1,002,000.00

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ _____ (_____) , y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de esa suma; en la inteligencia de que solo serán admitidas las posturas que llenen los requisitos señalados en los artículos 179, 180, 181 y 182, y demás relativos del Código Fiscal de la Federación.

Lo que se publica en solicitud de postores.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 21 DE MAYO DE 2021
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719

No. Multa AFG-ACF/LALM-008/2015 **No. Crédito** 4717510885

Adeudo \$4,495,819.87 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente GIF0503003/14

141806



NOMBRE: MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO
DOMICILIO: CALLE 38 NO. 1710 C.P.25747
COLONIA: 21 DE MARZO, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA **R.F.C.:** MUJS700726S97

OFICIO:

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 135 primer párrafo, 137 segundo párrafo, 151 y 152 del Código Fiscal de la Federación, se constituyó el suscrito C. _____

_____, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el acuerdo de remate de fecha 21 de Mayo de 2021, y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar, para los efectos del artículo 137 del Código Fiscal de la Federación, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____ quien dijo ser _____

_____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____

_____, quien manifiesta ser _____, quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____

persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número _____ / _____ / _____ de fecha _____ de _____ de _____, con vigencia del _____ de _____ de _____ expedido por el

Lic. Ernesto Prado Arevalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número _____ de fecha 21 de Mayo de 2021, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719
No. Multa AFG-ACF/LALM-008/2015 **No. Crédito** 4717510885
Adeudo \$4,495,819.87 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente GIF0503003/14

141806



NOMBRE: MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO
DOMICILIO: CALLE 38 NO. 1710 C.P.25747
COLONIA: 21 DE MARZO, **LOCALIDAD:** MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA **R.F.C.:** MUJS700726S97

OFICIO:

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA , Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CALLE 38 NO. 1710 C.P 25747 Colonia 21 DE MARZO de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número _____, de fecha 21 de Mayo de 2021, a través del cual se le comunica el ACUERDO PARA REMATE de los bienes que le fueron embargados al contribuyente.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por los artículos 134 fracción I, 136 y 137 del Código Fiscal de la Federación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 21 de Mayo de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrn quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente SANTOS EDECCIO MANOL JUAZEL en el domicilio ubicado en:

Calle: 38
No. Exterior: 1710 No. Interior:
Colonia: 21-MARZO
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. MUJ570026597 Num. De Dcto. O Crédito 4217510885 Fecha: 21-MAYO-2021
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros: XADIRA RODRIGUEZ MARTINEZ

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:

UNA CASA HABITACION DE UN PUJO
CON VITRUDO Y PINTADA EN COLOR BEISE

INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda

SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

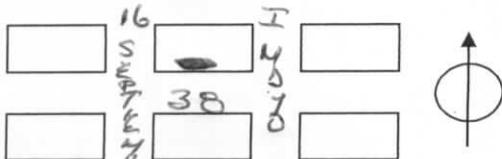
() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número

Fecha de expedición Autoridad

Media filiación en caso de no haber mostrado identificación

SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 9:30

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JUAN JOSE BARRERA VALDES

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2021

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa AFG-ACF/LALM-008/2015 No. Crédito 4717510885
Adeudo \$4,495,819.87 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente GIF0503003/14

NOMBRE: MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO
DOMICILIO: CALLE 38 NO. 1710 C.P. 25747
COLONIA: 21 DE MARZO LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA. RFC: MUJS700726S97

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las 09:00 horas con treinta minutos del día VEINTIUNO del mes de Mayo del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JUAN JOSE BARRERA VALDES con número de Empleado 85955 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle 38 número 1710, colonia 21 DE MARZO, C.P. 25747 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle 38 NUMERO 1710 COLONIA 21 DE MARZO C.P. 25747 EN MONCLOVA COAHUILA

a fin de realizar la Notificación de la Convocatoria de Remate en Primera Almoneda de fecha 21 de Mayo de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4717510885; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. JOSE JESUS FLORES GONZALEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 033700606777, año de registro 1994 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2025, y el C. CRYSTAL VICKARREZ BENITEZ, quien se identificó con CREDENCIAL PARA VOTAR, número 008806102297, año de registro 2002 expedida por INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL vigente hasta el 2020 quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

UNA CASA HABITACION CON VENTANAS DE UTAOPUDO PINTADAS EN COLOR BEIGE CON PUERTAS ELECTRICAS Y PUERTAS DE RED AL FLEQUE

EL TESTIGO NOTIFICO VOLUNTARIAMENTE



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL
ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse YADIRA RODRIGUEZ MARTINEZ quien manifestó SER LO EX ESPOSA DEL CONTRIBUYENTE

Y quien NO SE IDENTIFICÓ POR NO TRAER HOJAS, siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 45 AÑOS APROX, rostro PEARLO OVALEADO, tez APICADA, nariz RECTA, labios MEDIO GROSOR, y COMPLEJION MEDIANA, cabello LARGO, CASTAÑO, y LISO, estatura aproximada de 1.60 metro 60

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO? Y sabe usted si el contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO ocupa u ocupaba el domicilio en Calle 38 No. 1710 de esta colonia 21 de Marzo?; a lo que me respondió: SI LO CONOZCO ES MI EX ESPOSA Y SI VIVIA EN ESTE DOMICILIO

a lo que le pregunté ¿ sabe usted desde cuando el contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: SI MAS O MENOS LO DESOCUPA HACE COMO 2 AÑOS APROXIMADAMENTE

que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO?; a lo que me respondió: NO LICE DECIR NO TENGO NINGUN DATO PARA COMUNICARME CON EL YA QUE QUEDAMOS EN MALO TERMINO

a lo que le pregunté: ¿ podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: YO HABITO ESTE LOCAL JUNTO CON MI HIJILLA Y NO TENGO CEDULA FISCAL.

a lo que le pregunté: ¿ tiene usted algún vínculo con el contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO?; a lo que me respondió: SI ERA MI ESPOSA HACE 2 AÑOS OUN

A lo que pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: ESTE INMUEBLE ES DE MI PROPIEDAD.

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1700 de la calle 38, dicho inmueble se localiza al costado 1700 del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HISTRICA PINTADA EN COLOR BLANCA CON BARDA EN CONSTRUCCION SIN PINTAR PARETES Y VENTANAS AL FRENTE

en el cual me atendió una persona de nombre NANCY GONZALEZ ROSINA ROUSSEL quien NO SE IDENTIFICÓ CORRECTAMENTE POR NO TRAER SUS IDENTIFICACIONES; SI LO TENGO NOTIFICAR VOLUNTARIAMENTE



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 38 AÑOS APROXIMADOS, rostro MEDIO OVALADO, tez ADELGADA, nariz NO SE APRECIA, labios NO SE APRECIA, compleción MEDIANA, cabello MEDIANO, color NEGRO y NEGRO, estatura aproximada de 1 metro 58 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO? Y sabe usted si el contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO ocupa u ocupaba el domicilio en Calle 38 No. 1710 de esta colonia 21 de Marzo?; a lo que me respondió: SI LICENCIADO SOLO CONOCIA UNA EN SU DOMICILIO PERO YA SE FUE DE ALLI

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: MAS O MENOS COMO 2 AÑOS ATRÁS EN EL FIN DEL DOMICILIO YA NO SE VE POR ALLI

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar a la contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO?; a lo que me respondió: NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO PARA SU LOCALIZACION

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1218, dicho inmueble se localiza al COSTADO DERECHO del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: UNA CASA HABITACION CON UN LOCAL COMERCIAL PEQUEÑO UNA GRAN FONDITA DONA MUCHAS PUERTAS Y VENTANAS AL FRENTE

domicilio en el cual me atendió una persona LUISA DONA MARY CNO PROPIETARIA OTRO APELLIDO, siendo su media filiación: sexo FEMENINO, edad 58 AÑOS, rostro OVALADO, tez ADELGADA, nariz GRANDE, labios DELGADOS, compleción GORDA, cabello CORTO, color BLONDO y BLONDO, estatura aproximada de 1 metro 58 centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0031/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO? Y sabe usted si el contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO ocupa u ocupaba el domicilio en Calle 38 No. 1710 de esta colonia 21 de Marzo?; a lo que me respondió: SI LO CONOCI UNA ALLI EN EL DOMICILIO COMO LA SEÑORA YADIRA HIZ PERO SE FUE HICE COMO DOS AÑOS

a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL
ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

otro dato para localizar al contribuyente **MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO?**; a lo que me respondió:
NO LICENCIADO NO TENGO NINGUN DATO PARA PODER LOCALIZARLO
YA QUE NO TENGO NINGUN VINCULO CON EL

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente **MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO**, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra HABITADO POR OTRO CONTRIBUYENTE, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de CINCO fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las NOVE horas con CINCUENTA minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

**CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)**

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: JUSTO JOSE BORRERO UBERES

FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: José José Torres González

FIRMA: [Firma manuscrita]

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villareal Abaniz

FIRMA: [Firma manuscrita]

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: RONCHY GABRIELA MULLER RAUOL

FIRMA: NO FIRMO

**VECINO DEL CONTRIBUYENTE O
PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES**

NOMBRE: DONA MARLY

FIRMA: NO FIRMO



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 24 de Mayo de 2021

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Santo Fidencio Menor Juarez en el domicilio ubicado en:

Calle: 38
No. Exterior: 1720 No. Interior:
Colonia: 21 de febrero.
Localidad: Monclova
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. MUJ8700726897 Num. De Dcto. O Crédito 477510885 Fecha: 21 Mayo 2021
Notificador Ejecutor: JORGE JESUS FLORES GONZALEZ R.F.C. FOGJ751224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío b) No existe el número c) La calle es inexistente d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado f) Falleció el Contribuyente g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
Lote de terreno urbano con construcción casa habitación con fachada frontal de vidrio y portones de acero a un lado

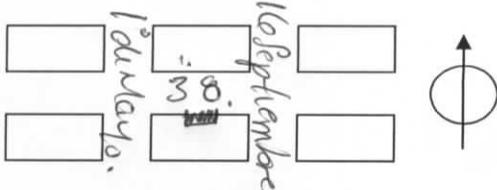
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda se anexa acte circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación se anexa acte circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 09:00

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JORGE JESUS FLORES GONZALEZ

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de 2021

JEFE DE NOTIFICADORES
Fecha de 2021

Nombre y firma

Nombre y firma



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA
Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA VIA APIA 717-719
No. Multa AFG-ACF/LALM-008/2015 No. Crédito 4717510885
Adeudo \$4,495,819.87 MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES
Expediente GIF0503003/14

NOMBRE: MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO
DOMICILIO: CALLE 38 NO. 1710 C.P. 25747
COLONIA: 21 DE MARZO LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA. RFC: MUJS700726S97

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE HECHOS DE NO LOCALIZACION DE CONTRIBUYENTE PARA CONVOCATORIA DE REMATE EN PRIMERA ALMONEDA

En Monclova, Coahuila de Zaragoza siendo las nueve horas con cero minutos del día veinticuatro del mes de mayo del año Dos mil Veintiuno, el suscrito C. JORGE

JESUS FLORES GONZALEZ con número de Empleado 23760 adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova, acreditando mi personalidad como Notificador y Ejecutor con la Constancia de Identificación Número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil Veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil Veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno por el C. Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General de Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, en la cual se le autoriza para que pueda realizar actos de verificación, notificación o cualquier otro acto relativo al Procedimiento Administrativo de Ejecución, de Embargo precautorio, de embargo en la vía administrativa y de verificación del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia del registro federal de contribuyentes, conforme a lo dispuesto por los artículos 41 fracción II, 42 fracción V, 134 fracción I, 135, 137, 145, 151, 152, 153, 162 y 163 del Código Fiscal de la Federación y las establecidas en los numerales 117, fracción I, 118, 119, 120, 127, 131, 132, 133, 142 y 143 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila incluyendo aquellas diligencias que deban realizarse en los días y horas inhábiles de conformidad con los artículos 12 último párrafo y 13 del Código Fiscal de la Federación y 13 último párrafo y 14 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, la cual ostenta su firma autógrafa con domicilio en Oscar Flores Tapia Km. 1.5 Bodega 0, Arteaga, Coahuila de Zaragoza, en la que aparece la fotografía que corresponde a mis rasgos fisonómicos, filiación, nombre y con la firma autógrafa del Suscrito, adscrito a la Administración anteriormente referida; hago constar que sucedieron los siguientes hechos:-----

-----Me constituí legalmente en el domicilio señalado, y una vez que me cercioré que este es el domicilio, sito en calle treinta y ocho, número 1710, colonia 21 de Marzo, C.P. 25747 en Monclova, Coahuila de Zaragoza, domicilio que coincide con el indicado en el presente documento, además por así señalarse en los indicadores oficiales en calle treinta y ocho numero 1710 de la colonia 21 de Marzo CP. 25747 en Monclova Coahuila

a fin de realizar la Notificación de la Convocatoria de Remate en Primera Almoneda de fecha 21 de Mayo de 2021 emitido por el Lic. Ricardo S. Aguirre Guerrero en su carácter de Administrador Local de Ejecución Fiscal en Monclova, relativo al crédito fiscal identificado con el Número 4717510885 ; así mismo se designa como testigos presenciales para llevar a cabo la diligencia a los C. Crystal Villareal Alaniz quien se identificó con credencial para votar, número 0088006502297, año de registro 2002 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2028, y el C. Juan José Barrera Valdes quien se identificó con credencial para votar, número 0435013565479, año de registro 1991 expedida por Instituto Nacional Electoral vigente hasta el 2027, quienes se desempeñan como Notificadores y Ejecutores, debidamente habilitados por esta Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova; por lo que al estar en el domicilio, me encontré con un inmueble cuyas características exteriores son:

lote de terreno urbano con una construcción de casa habitación de un piso con fachada de terrazo en vitromuro tipo piedra porton electrico a un lado y porton de reja al frente.

% fotos carece de validez. consta 1



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

domicilio en el cual toqué a la puerta y me atendió una persona quien dijo llamarse Yadira Rodríguez quien manifestó no querer mostrar identificación alguna al momento

Y quien aclaró que ya han acudido varias veces y ya ha dicho que el señor no vive aquí, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 45 años, rostro ovalado, tez morena, nariz recta, labios grossos, compleción mediana, cabello castaño largo y liso, estatura aproximada de en metro sesenta

centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número **AGEF/0037/2021**, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente **MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO**? Y sabe usted si el contribuyente **MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO** ocupa u ocupaba el domicilio en **Calle 38 No. 1710 de esta colonia 21 de Marzo**? a lo que me respondió: Si licenciado, él (el contribuyente) hace años aquí vivió en este casa

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente **MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO** desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Yo les he dicho que son más de dos años que el no vive aquí.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar al contribuyente **MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO**?; a lo que me respondió: No, no tengo ningún dato domicilio, celular, nada donde localizarlo

; a lo que le pregunté: ¿podría proporcionarme el nombre de las personas que ocupan este domicilio, así como la cédula fiscal correspondiente?; a lo que me respondió: lo habito yo, Yadira Rodríguez Martínez junto con mi familia no tenemos cédula fiscal

; a lo que le pregunté: ¿tiene usted algún vínculo con el contribuyente **MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO**?; a lo que me respondió: El señor fue mi esposo y no vive aquí, yo se los he dicho antes

; a lo que le pregunté: ¿este inmueble es propio o lo rentan?; a lo que me respondió: Este caso es de mi propiedad y de mi familia

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1708 de la calle treinta y ocho, dicho inmueble se localiza al costado sur del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con construcciones de casas habitación pintado color blanco con una parte en construcción aun sin pintar

; en el cual me atendió una persona de nombre Nancy Gabriela Molina Pareda quien manifestó no hacer su identificación en este momento

lo testado carece de validez jurídica



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

siendo su media filiación: sexo femenino, edad 35 años, rostro ovalado, tez morena, nariz usa cubreboca, labios usa cubreboca, complexión mediana, cabello negro ondulado y recogido, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO? Y sabe usted si el contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO ocupa u ocupaba el domicilio en Calle 38 No. 1710 de esta colonia 21 de Marzo?; a lo que me respondió: Si, le conocí, vivió a sus enseguida pero se divorciaron y el se fue de la casa

a lo que le pregunté ¿sabe usted desde cuando el contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO desocupó el domicilio?; a lo que me respondió: Serán unos pocos más de dos años que ya no le hemos visto por aquí.

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún otro dato para localizar, a la contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO?; a lo que me respondió: No llencuado, solo era vecino y que ya sepa no dejó datos o telefono donde localizarlo.

; concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Acto seguido y con el objetivo de brindarle mayor certeza jurídica a la diligencia, me dirigí al domicilio con el número exterior 1718, dicho inmueble se localiza al norte del domicilio buscado, cuyas características exteriores son: lote de terreno urbano con una construcción de acceso habitación con un local comercial anexado al frente donde se lee anuncio "Fondita Donc Mary".

; domicilio en el cual me atendió una persona aija llamarse Maric sin proporcionar otro nombre ni apellidos ni suer identificación, siendo su media filiación: sexo femenino, edad 60 años, rostro ovalado, tez morena, nariz ancha, labios usa cubreboca, complexión robusta, cabello canoso liso y corto, estatura aproximada de un metro sesenta centímetros, datos calculados por apreciación; ante quien me identifiqué con la constancia de identificación número AGEF/0037/2021, con vigencia del seis de enero de dos mil veintiuno al treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno expedida el seis de enero de dos mil veintiuno, por el Lic. Ernesto Prado Arévalo en su Carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila; le expliqué el motivo de mi visita, le apercibí para que respondiera bajo protesta de decir verdad y le pregunté: ¿Conoce usted al Contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO? Y sabe usted si el contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO ocupa u ocupaba el domicilio en Calle 38 No. 1710 de esta colonia 21 de Marzo?; a lo que me respondió: Si, le conocí, a ese señor, vivió en de casa Pachade de vidros pero ya hace tiempo no le veo, creo cambio de domicilio;

; a lo que le pregunté: ¿conoce usted el nuevo domicilio, número telefónico, correo electrónico, teléfono celular, o algún

lo testado carece de validez conste



Estado de Coahuila

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACION GENERAL DE EJECUCION FISCAL

Administración Fiscal General

otro dato para localizar al contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO?; a lo que me respondió: No tengo datos de él, solo era vecino y no se donde vive ahora

concluí la entrevista ya que la persona que atendió en el domicilio manifestó no tener mayor información al respecto. Por lo que no es localizable de manera permanente en el domicilio en que se actúa el contribuyente MUÑOZ JUAREZ SANTOS FIDENCIO, ya que el domicilio señalado para efectos del Registro Federal de Contribuyentes se encuentra ocupado por otra persona, y al recabar información con los vecinos manifestaron no tener mayor datos para su localización, razón por la cual procedí a concluir la diligencia., por lo que en términos del artículo 134, fracción III, del Código Fiscal de la Federación, la Administración Local de Ejecución Fiscal en Monclova de Coahuila de Zaragoza, procede a notificar el acto administrativo mediante Estrados. La presente acta consta de _____ fojas.

CIERRE DEL ACTA CIRCUNSTANCIADA

No habiendo más hechos que circunstanciar doy por concluida la presente acta circunstanciada de hechos, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día en que se actúa, haciendo del conocimiento de la Administración Local de Ejecución Fiscal de Monclova Coahuila, lo narrado con anterioridad para todos los efectos legales conducentes, firmando para constancia.

CROQUIS GOOGLE SE ANEXA AL PRESENTE(ANEXO 1)
FOTOGRAFIAS DEL DOMICILIO (ANEXO 2)

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

NOMBRE: Jorge Jesus Flores Gonzalez
FIRMA: _____

TESTIGO

NOMBRE: Crystal Villanueva Alaniz
FIRMA: _____

TESTIGO

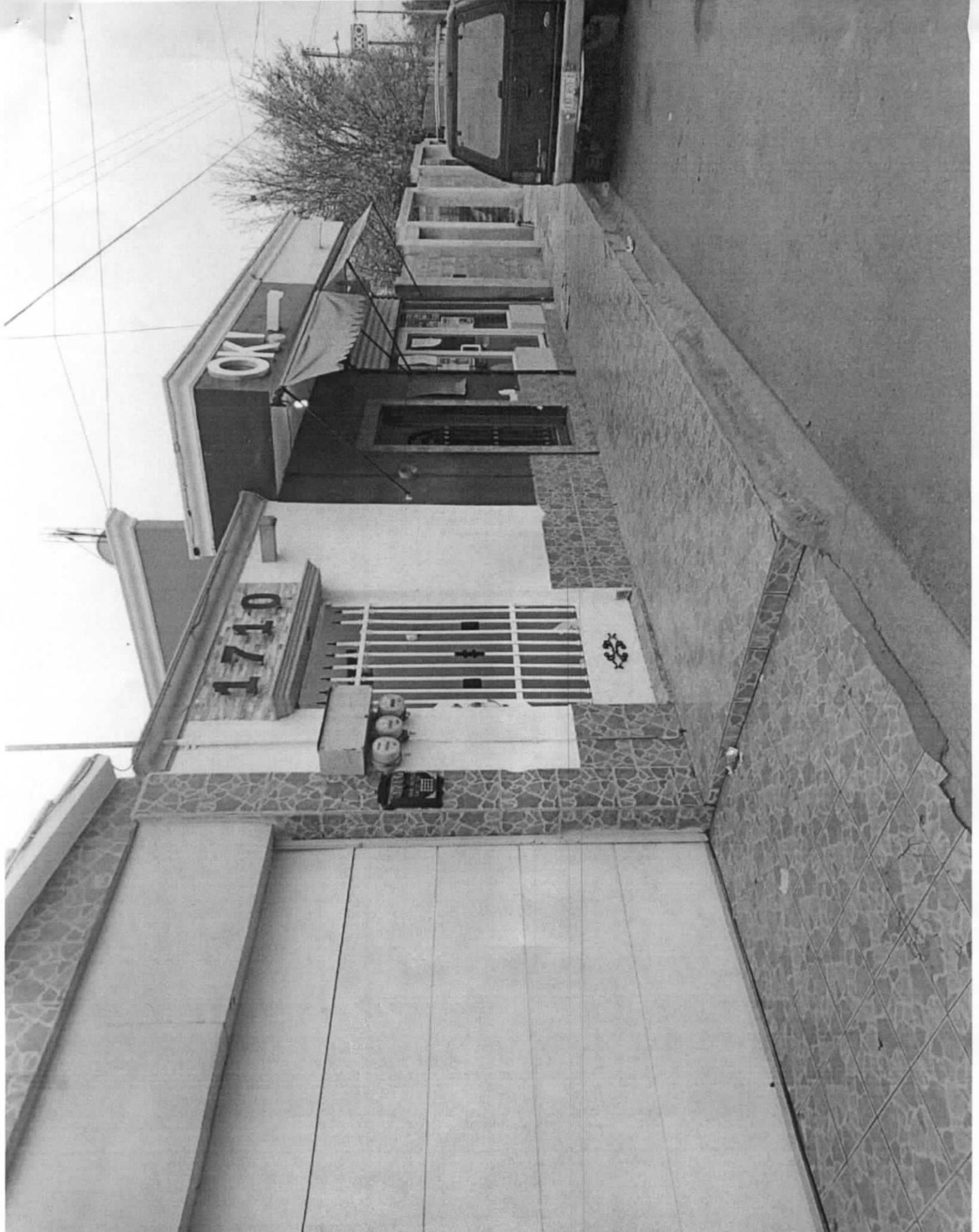
NOMBRE: JUAN JOSE BORRERO VARGAS
FIRMA: _____

VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Manica Gabriela Adeline Ransel
FIRMA: No firmó.

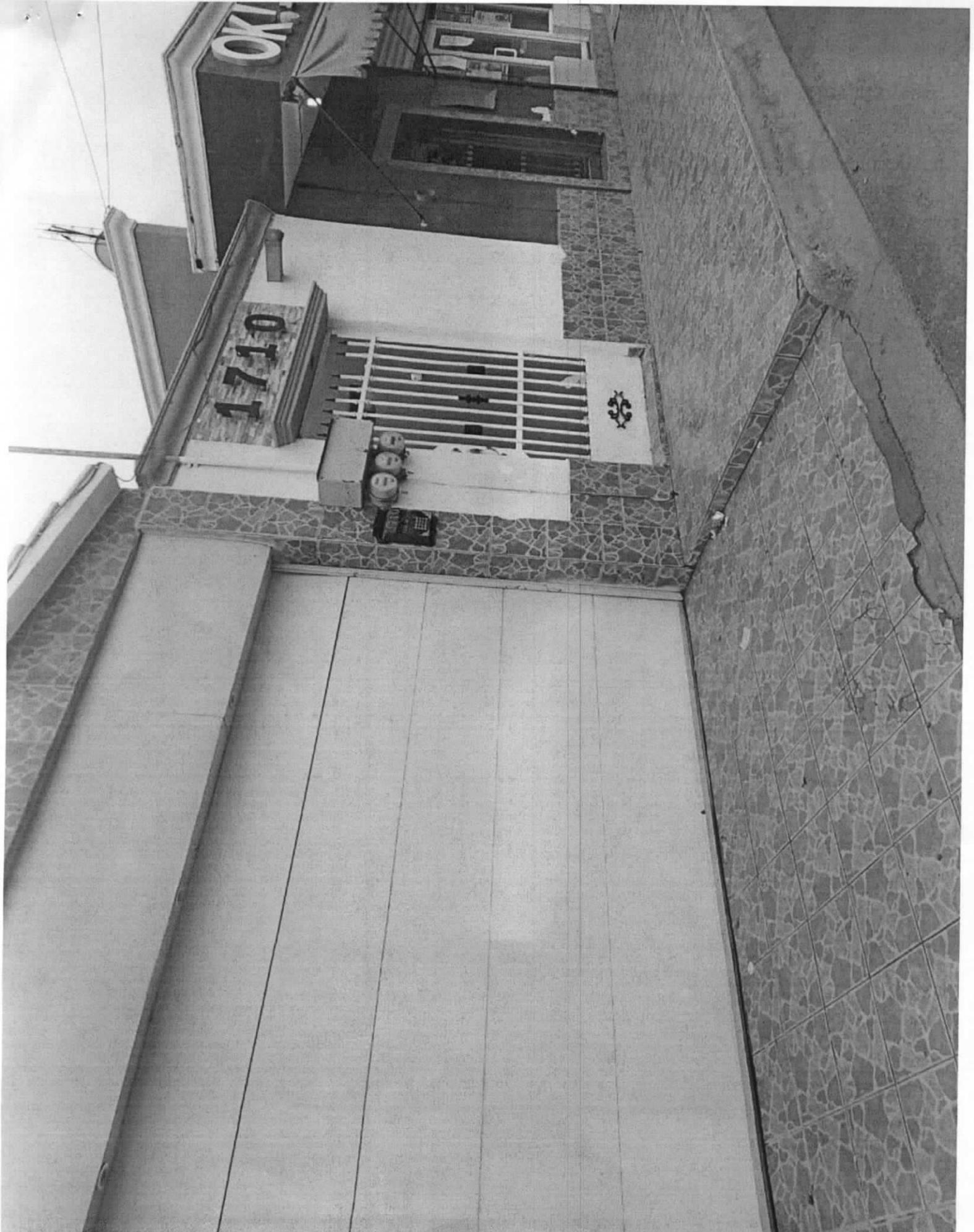
VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

NOMBRE: Sra Maria no proporciono apellido
FIRMA: No firmó



1710

OKI



1710

OKI

